



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y
CAPACITACIÓN,
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

ICAMEX





CONTENIDO	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	18
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No. 210 de la H. XLIX Legislatura Local de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante Decreto No. 12 publicado en la “Gaceta de Gobierno”, con fecha 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Organismo.

OBJETIVOS

- I. Realizar investigación básica aplicada en materia agropecuaria, acuícola y forestal.
- II. Establecer la infraestructura necesaria que se requiera para la Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal.
- III. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y forestal que estén acordes con la eficiencia que de los mismos se registra en la Entidad.
- IV. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las instituciones de investigación y docencia.
- VI. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales.
- VII. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y materiales vegetativos de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y forestal.
- VIII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de Investigación y Transferencia de Tecnología, con las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal con los propios productores de la Entidad.
- IX. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícolas y forestales, instituciones públicas, privadas y académicas, los servicios con que cuenta el Instituto.
- X. Desarrollar y validar Tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica.
- XI. Promover la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de inversión y capacitación que se realicen.
- XII. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se constituye por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno le asigne, así como los que adquiera por otro medio o conducto.
- II. Los subsidios, donaciones o aportaciones que le haga el propio Gobierno, los Municipios del Estado, y en general instituciones, organismos, empresas y personas nacionales o extranjeras.
- III. Los remanentes que logre y en general los productos de cualquier clase que se obtengan en el cumplimiento de su objetivo.
- IV. Los recursos que provienen del Gobierno Federal para la generación y desarrollo de programas de investigación y transferencia de tecnología en el Estado.
- V. Las aportaciones que realicen el sector privado y los productores agropecuarios, acuícolas y forestales.
- VI. Los beneficios que se generen por la contratación de trabajos de investigación, de servicios, venta de publicaciones y tecnologías, para fortalecer los objetivos del Instituto.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo de Administración.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 40 millones 15.6 miles de pesos lográndose 52 millones 873.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 12 millones 858.1 miles de pesos, lo cual representó el 32.1 por ciento más respecto al monto previsto.

La variación se presentó básicamente en Otros Ingresos, por el reconocimiento de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar Ingresos Propios por 6 millones 3.3 miles de pesos, lográndose 18 millones 998.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 12 millones 995 mil pesos, lo que representó un 116.5 por ciento más con respecto al monto previsto.

La variación se debe principalmente a los Proyectos de Investigación y al reconocimiento de los pasivos que generan como resultado de las erogaciones que se devenguen en el ejercicio fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 6 millones 3.3 miles de pesos, lográndose 1 millón 37.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 4 millones 965.9 miles de pesos, es decir, el 82.7 por ciento menos respecto al monto previsto.

La variación se debió a las condiciones agroclimáticas lo que causó la baja de producción de semilla, beneficiada para su venta, los semovientes que son utilizados para la investigación y la poca demanda de venta de semovientes, ya no fue la suficiente en comparación con años anteriores.

Otros

Para este concepto se recaudaron 17 millones 960.9 miles de pesos, los cuales están integrados por Proyectos de Investigación por 11 millones 461.3 miles de pesos, así como 6 millones 499.6 miles de pesos, referentes a los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

El recaudado proveniente de los Proyectos de Investigación, corresponde principalmente a las disponibilidades de Proyectos Regionales, Investigación y Transferencia de Tecnología utilizados en la generación y apoyo de tecnologías a los productores regionales, el importe para este proyecto, fue por 2 millones 483.4 miles de pesos; para la conservación de los centros de investigación, el importe fue por 7 millones 313.2 miles de pesos; 1 millón 225.7 miles de pesos, corresponde al anticipo en la aplicación de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología del ejercicio 2010, 431 mil pesos se lograron recaudar para la ejecución del proyecto USDA-SAGARPA, así como ingresos diversos por 8 mil pesos.

SUBSIDIO

Se previó recaudar 27 millones 12.3 miles de pesos y se lograron 26 millones 875.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 136.9 miles de pesos, equivalente al 0.5 por ciento respecto al monto previsto, principalmente por el Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

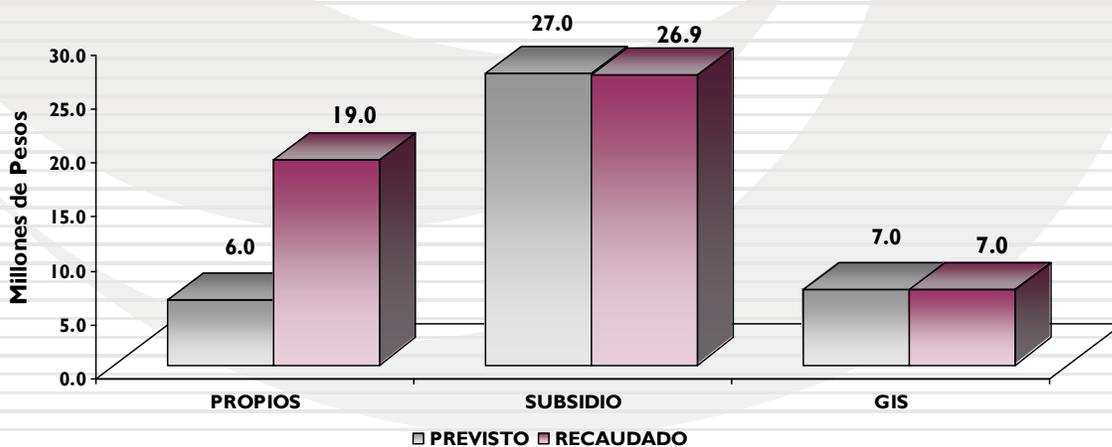
Se tuvo previsto recaudar por este concepto de aportaciones al Gasto de Inversión 7 millones de pesos, lográndose recaudar en su totalidad, para la continuación y desarrollo de acciones para el Programa de Extensionismo y Capacitación, el cual tiene como objetivo: Organizar y construir Unidades Productivas Modelo (UPM), por sistema producto o ramo de producción, con un máximo de 30 integrantes. Asignar un técnico extensionista para cada 3 UPM, los cuales presentarán capacitación a productores de acuerdo a las necesidades de cada región.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	6,003.3	18,998.3	12,995.0	216.5
Servicios	6,003.3	1,037.4	-4,965.9	-82.7
Excedentes de Investigación	6,003.3	1,037.4	-4,965.9	-82.7
Otros		17,960.9	17,960.9	
Ingresos Diversos		11,461.3	11,461.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		6,499.6	6,499.6	
SUBSIDIO	27,012.3	26,875.4	-136.9	-5
Estatad	27,012.3	26,875.4	-136.9	-5
SUBTOTAL	33,015.6	45,873.7	12,858.1	38.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	7,000.0	7,000.0		
Ingresos por Obra	7,000.0	7,000.0		
T O T A L	40,015.6	52,873.7	12,858.1	32.1



ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	7,140.2	11,858.1	18,998.3
SUBSIDIO	26,875.4		26,875.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	7,000.0		7,000.0
TOTAL	41,015.6	11,858.1	52,873.7
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 40 millones 15.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 14 millones 270 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 54 millones 285.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 47 millones 951.4 miles de pesos, presentando un subejercido de 6 millones 334.2 miles de pesos, que representó el 11.7 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en recursos del capítulo de materiales y suministros, servicios generales, por lo que respecta a otros capítulos, se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo, se autorizaron inicialmente 26 millones 471.4 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 646.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 28 millones 118.1 miles de pesos, ejerciéndose durante el ejercicio 27 millones 554.4 miles de pesos, teniéndose un subejercido de 563.7 miles de pesos; lo que representó el 2 por ciento del monto autorizado.

El ejercicio se aplicó para cubrir el pago del personal que se requirió para dar continuidad a los Proyectos Regionales obtenidos de la Coordinadora de Fundaciones Produce, A.C. (COFUPRO) y los proyectos del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología.

La variación se debe al cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 173.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 765.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 millones 938.6 miles de pesos y un ejercido de 2 millones 297.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 2 millones 641 mil pesos, lo que representó un 53.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se aplicó para el pago de materias primas como: Semillas, costales, plásticos para invernaderos, etc; así como en plaguicidas, abonos y fertilizantes, utilizados en la preparación de la tierra y control de cultivos, medicamentos para los semovientes que forman parte del programa pecuario, combustibles para el uso de la plantilla vehicular en la realización de las actividades propias del Instituto.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto inicial a este capítulo fue de 1 millón 806.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 303.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 8 millones 110.5 miles de pesos, ejerciéndose 5 millones 762.2 miles de pesos y un presupuesto por ejercer de 2 millones 348.3 miles de pesos; que representó el 29 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la reparación y mantenimiento de vehículos, mantenimiento de maquinaria y equipo de producción como son: Tractores, aspersoras, desbrozadoras, etc., seguros de semovientes y parque vehicular, servicio de energía eléctrica así como el mantenimiento de la barda perimetral de los ranchos y el pozo. Se tuvo un ahorro presupuestal aplicándose las medidas de austeridad y racionalidad y disciplina presupuestaria.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 564.1 miles de pesos con ampliaciones de 235.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 2 millones 799.8 miles de pesos, ejerciéndose 2 millones 739.4 miles de pesos, teniéndose un subejercido por 60.4 miles de pesos. Estos recursos son aplicados como apoyo a estudiantes de nivel superior, con el propósito de becarlos y dar continuidad a sus estudios en la Universidad del Zamorano Honduras, este es un apoyo que otorgó el Gobierno del Estado de México, así mismo, se pagaron algunos becarios para dar continuidad con el Proyecto Regional de Haba.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se autorizaron 602.9 miles de pesos, para la adquisición de equipo agrícola y equipo de laboratorio, ejerciéndose de estos 180.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 422.4 miles de pesos, que representó el 70.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El subejercido se derivó a que algunos de los equipos cuentan con características, que no son muy comerciales y difíciles de adquirir.

DEUDA PÚBLICA

Se obtuvo una ampliación no liquida por 2 millones 715.7 miles de pesos, para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; ejerciéndose 2 millones 417.3 miles de pesos, que representó el 11 por ciento con respecto al presupuesto total autorizado.

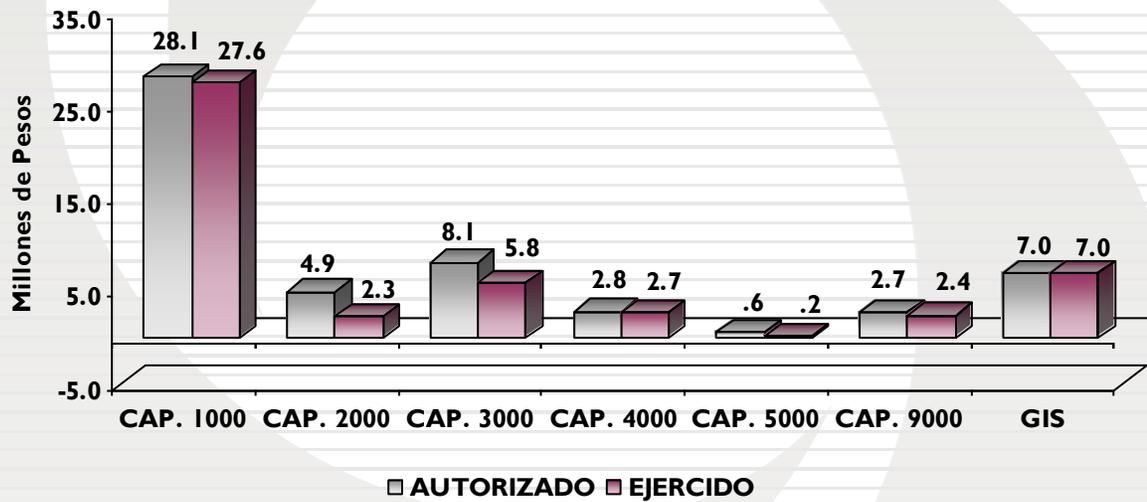
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un autorizado inicial por 7 mil pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad. El importe ejercido, se aplicó a la realización de acciones correspondientes al Programa Integral de Extensionismo y Capacitación.

ICAMEX

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	26,471.4	3,337.0	1,690.3	28,118.1	27,554.4	-563.7	-2.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,173.5	2,845.6	80.5	4,938.6	2,297.6	-2,641.0	-53.5
SERVICIOS GENERALES	1,806.6	6,603.7	299.8	8,110.5	5,762.2	-2,348.3	-29.0
TRANSFERENCIAS	2,564.1	235.7		2,799.8	2,739.4	-60.4	-2.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		602.9		602.9	180.5	-422.4	-70.1
DEUDA PÚBLICA		2,715.7		2,715.7	2,417.3	-298.4	-11.0
SUBTOTAL	33,015.6	16,340.6	2,070.6	47,285.6	40,951.4	-6,334.2	-13.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	7,000.0			7,000.0	7,000.0		
TOTAL	40,015.6	16,340.6	2,070.6	54,285.6	47,951.4	-6,334.2	-11.7



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

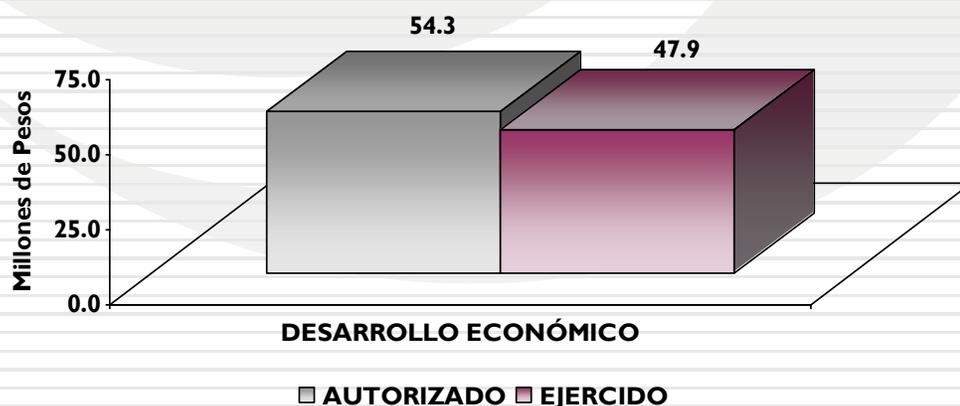
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	27,554.4		27,554.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,297.6		2,297.6
SERVICIOS GENERALES	5,762.2		5,762.2
TRANSFERENCIAS	2,739.4		2,739.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		180.5	180.5
OBRA PÚBLICA	8,244.5	-1,244.5	7,000.0
DEUDA PÚBLICA		2,417.3	2,417.3
TOTAL	46,598.1	1,353.3	47,951.4

El plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente Desarrollo Económico, algunos de sus objetivos son:

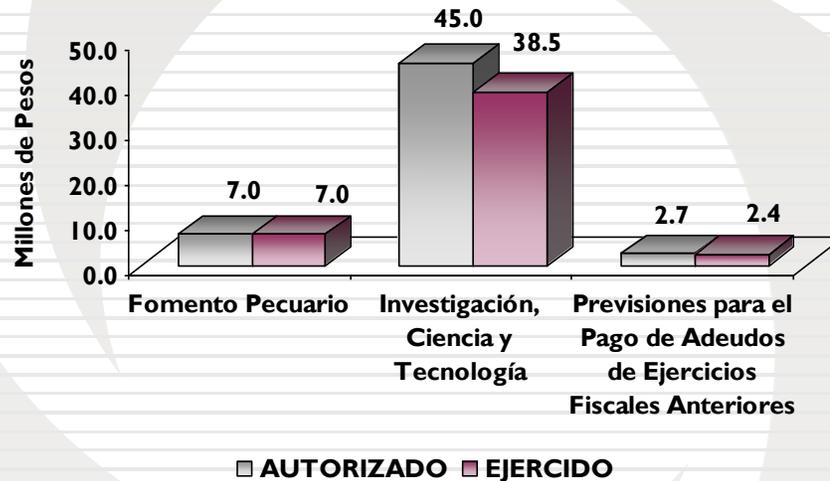
- Fortalecer las bases legales que regulan la actuación de las instituciones públicas para hacer cumplir la ley, específicamente para proteger los derechos de propiedad.
- Proveer la cultura laboral y fomentar el empleo a través de mecanismos de promoción de la inversión que conlleven a la creación de fuentes de trabajo.
- Impulsar el desarrollo fomentando el apoyo para el establecimiento de nuevas empresas con capital semilla, financiamiento y capacitación técnica.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 0			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SEGURIDAD ECONÓMICA							
Desarrollo Económico	40,015.6	16,340.6	2,070.6	54,285.6	47,951.4	-6,334.2	-11.7
TOTAL	40,015.6	16,340.6	2,070.6	54,285.6	47,951.4	-6,334.2	-11.7



El Instituto; tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Fomento Pecuario	7,000.0			7,000.0	7,000.0		
Investigación, Ciencia y Tecnología	33,015.6	13,624.9	2,070.6	44,569.9	38,534.1	-6,035.8	-13.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,715.7		2,715.7	2,417.3	-298.4	-11.0
TOTAL	40,015.6	16,340.6	2,070.6	54,285.6	47,951.4	-6,334.2	-11.7



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

Desarrollo Económico

El desarrollo de la actividad agrícola en el Estado, se encuentra limitada en parte, por los diversos grados de tecnificación, existiendo productores que cuentan con equipos para la aplicación de tecnología sobresaliente, productores intermedios, así como los de bajos recursos que continúan con métodos rudimentarios, estos últimos con bajos niveles de producción pero socialmente necesario, utilizando la producción para autoconsumo y como intercambio comercial.

De la superficie agrícola estatal, más del 64 por ciento, se destina a la producción de maíz teniendo grandes problemas para la comercialización con la industria, debido a la competencia con otros productores y su calidad.

La superficie sembrada de maíz en el Estado de México en 2010, alcanza las 580 mil hectáreas con una producción de 2 millones de toneladas, que representa más del 7 por ciento de la producción nacional.

En los escenarios comerciales actuales, el cultivo de maíz ofrece una alternativa importante para los productores estatales, considerando el precio actual, mercado de futuros y las expectativas de potencial para obtención de combustibles alternativos como el etanol, de igual forma, el mercado de maíces especializados como son el cacahuazintle, de color y forrajeros, ofrecen una amplia gama de mercados para los productores mexicanos.

Por otra parte como resultado de la reconversión de cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en la producción de avena, cebada, trigo, frijol, y triticale los cuales representan el 9 por ciento de la superficie sembrada.

La producción de hortalizas y flores, se desarrollará con el apoyo en la exportación de productos del campo, debiéndose dar respuesta a la demanda del mercado nacional e internacional, por lo que se trabaja con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Un factor limitativo en el desarrollo de los cultivos son los fertilizantes, motivo por el cual se evalúan tecnologías alternativas como biofertilizantes y compostas, entre otros.

Para hacer frente a esta necesidad tanto del mercado como de los productores; el ICAMEX, intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y técnicos encargados de la asistencia técnica. Por lo que el Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Gasto Corriente

INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

09 04 05 01 01 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA

Su objetivo, es establecer tecnologías agropecuarias en lotes demostrativos, para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los cultivos, así como el incremento de semilla.

Para este proyecto; se autorizó un presupuesto de 37 millones 679.8 miles de pesos, lográndose cumplir todas sus metas programadas con un ejercido de 32 millones 828.1 miles de pesos, lo que representó el 87.1 por ciento del monto autorizado.

I. Proyecto de Investigación para Generación de Tecnología

El objetivo, es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en cultivos básicos, hortícolas, florícolas y pecuarios.

Con el presupuesto se programaron y desarrollaron 33 proyectos de investigación en los aspectos de: Mejoramiento genético de leguminosas y maíz, Mejoramiento productivo en cereales de grano pequeño, ornamentales, bovinos leche, Producción orgánica de flores de corte y Evaluación de especies forrajeras para praderas. **(Anexo 1)**

2. Tecnología de Validación

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

En el Gasto Corriente se programó la validación de 8 tecnologías lográndose establecer el 100 por ciento de ellas en 5 municipios; Almoloya de Juárez, Villa Guerrero, San Felipe del Progreso, Zumpango y Juchitepec; los cuales están relacionados fundamentalmente con variedades de maíz grano y forrajero, así como una variedad de triticale, y con alternativas de manejo productivo en fresa, jitomate, pimiento y una especie ornamental. **(Anexo 2)**

3. Lote Demostrativo de Tecnología Agropecuaria

El objetivo, es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias desarrolladas por la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

En gasto corriente se programaron y establecieron 30 lotes demostrativos, destacando la demanda de parcelas demostrativas de maíz grano y forrajero, cebada, haba, triticale, avena y ganado bovino también se realizaron trabajos de manejo con especies hortícolas chile poblano, pepino y jitomate. Estas actividades se llevaron a cabo en 15 municipios. **(Anexo 3)**

4. Incremento y Multiplicación de Semilla

El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la entidad.

Para el gasto corriente, se programaron 50 hectáreas de producción de semilla, mismas que fueron establecidas en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología con que cuenta el ICAMEX y con productores de semilla en Calimaya, Jiquipilco, Metepec y Jocotitlán; con los que se logró ampliar la oferta hacia los productores comerciales de la entidad. **(Anexo 4)**

09 04 05 01 02 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades de capacitación y difusión, así como la promoción del uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática, se realizaron eventos de capacitación y transferencia de tecnología, con la asistencia de más de 10 mil personas donde conocieron las innovaciones generadas por los diferentes centros de investigación, considerando la conservación de los recursos naturales.

El total autorizado para la ejecución de este proyecto fue por 5 millones 102.9 miles de pesos, lográndose alcanzar sus metas con un presupuesto ejercido de 4 millones 355.9 miles de pesos, lo que representó el 85.4 por ciento del monto autorizado.

Para cumplir con la finalidad de este proyecto se establecieron las siguientes metas:

Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo cursos y conferencias impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos y especies pecuarias, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 10 mil 910 productores de 7 mil 200 programadas, lo que representó el 52 por ciento más del total programado. **(Anexo 5)**

Becas para la formación de Cuadros Técnicos

Esta meta fue instituida desde el año 2007, como apoyo a estudiantes de bajos recursos, para este año se otorgaron 2 becas de nivel superior para estudiar en el extranjero, este proceso va desde la convocatoria, hasta el proceso selectivo donde se considera el apoyo y los medios para su estancia en la Universidad del Zamorano en Tegucigalpa, Honduras.

09 04 05 01 03 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de las pérdidas económicas ocasionados en los cultivos, por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios, y el análisis de suelo y aguas. Se programaron realizar 3 mil análisis lográndose 3 mil 308, lo que representó un 10 por ciento más de lo previsto.

Para este proyecto, se autorizaron 1 mil 787.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 350.1 miles de pesos, lo que representó el 75.5 por ciento del monto autorizado.

Análisis de Suelo, Agua y Plantas Enfermas

Los laboratorios del Instituto realizaron 3 mil 308 análisis, el avance obtenido representó el 10 por ciento más de lo programado, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores. **(Anexo 6)**

Gasto de Inversión Sectorial (GIS)

FOMENTO PECUARIO

09 03 03 01 06 DESARROLLO DE CAPACITADORES PECUARIAS

Con el propósito de brindar asesoría técnica especializada y favorecer la transferencia de nuevas tecnologías agropecuarias generadas por la investigación; así como, el establecimiento de módulos demostrativos y la participación de talleres de capacitación especializada, dirigida a productores técnicos estatales utilizando las instalaciones de CECAEM y centros regionales, se autorizaron 7 millones de pesos, para alcanzar la meta del Programa Integral de Extensionismo y Capacitación, ejerciéndose en su totalidad.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL										
ENERO - DICIEMBRE DE 2010										
FUNSUBPR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2010		
					PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
SEGURIDAD ECONÓMICA										
DESARROLLO ECONÓMICO										
GASTO CORRIENTE:										
INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA										
09	04	05	01	01	INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA			37,679.8	32,828.1	87.1
					Proyecto	33	33	100		
					Tecnología de Validación	Proyecto	8	8	100	
					Lote Demostrativo de Tecnología Agropecuaria	Lote	30	30	100	
					Incremento y Multiplicación de Semilla	Hectárea	50	50	100	
09	04	05	01	02	CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO			5,102.9	4,355.9	85.4
					Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias	Persona	7,200	10,910	152	
					Becas para la Formación de Cuadros Técnicos	Beca	2	2	100	
09	04	05	01	03	SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS			1,787.2	1,350.1	75.5
					Análisis de Suelo, Agua y Planas Enfermas	Análisis	3,000	3,308	110	
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)										
FOMENTO PECUARIO										
09	03	03	01	06	DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS			7,000.0	7,000.0	100.0
					Programa Integral de Extensionismo y Capacitación					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			2,715.7	2,417.3	89.0
T O T A L								54,285.6	47,951.4	88.3

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Auditores Godoy-Novoa y Asociados, S. C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Capacitación y Adiestramiento del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2010, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables con los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México. El subsidio que otorga el Gobierno Estatal, se registra durante el ejercicio como ingresos, el cual se destina para gasto de operación e inversión.

La depreciación se calcula por el método de línea recta y/o con la base en vida útil, las tasas de depreciación emitidas por el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

Este rubro tuvo un incremento de 8 millones 880.8 miles de pesos con respecto a 2009, derivado que durante el transcurso del año se recibieron ingresos de la cobranza, por la venta del inmueble CIC – HORTOFLORÍCOLA, al Mercado Mexicano de Flores y Plantas, S.A. de C.V., así como de recursos recaudados de forma espontánea por programas generados de las convocatorias emitidas por la Fundación Produce Estado de México a través del programa Investigación y Transferencia de Tecnología.

Deudores Diversos

Este rubro tuvo un decremento por 10 millones 615.8 miles de pesos, lo cual es originado principalmente por el pago de mensualidades de la empresa MERCADO MEXICANO DE FLORES Y PLANTAS, S.A. DE C. V., por la venta del inmueble CIC –HORTOFLORÍCOLA.

Documentos por Cobrar

En este concepto, se tuvo un decremento por la recuperación de 0.3 miles de pesos en pagarés, por venta de semilla a productores del Estado de México.

ACTIVO FIJO

El activo fijo a partir del 1 de enero del 2008, ya no realiza la revaluación de los bienes muebles, de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México.

Las partidas que integran estos renglones, se registran originalmente a su costo histórico de adquisición o donación al final de cada ejercicio, la depreciación del ejercicio considerada en la cuenta de gastos

ICAMEX

extraordinarios, se determina por el método de línea recta utilizando valores históricos, aplicando las tasas anuales que se indican en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

El Activo Fijo al 31 de Diciembre de 2010, presentó un valor histórico de 43 millones 972.8 miles de pesos y un incremento por actualización acumulada a 2010, por 23 millones 39.7 miles de pesos; la variación del valor histórico, se debe a la compra de maquinaria y equipo de producción, equipo de laboratorio y telecomunicaciones.

El saldo actualizado de la depreciación fue de 28 millones 875.7 miles de pesos; con lo que se determinó un valor neto de 38 millones 136.8 miles de pesos.

Otros Activos

El aumento en este rubro, fue para exhibir la garantía solicitada en la realización del embargo en contra del C. Roberto Bravo Martínez por incumplimiento de pago a favor del ICAMEX.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina	761.9	21.7	783.6	783.6
Equipo de Foto, Cine y Grabación	520.1	18.0	538.1	538.1
Equipo de Telecomunicaciones	88.0	3.0	91.0	81.8
Equipo de Laboratorio	2,167.1	78.4	2,245.5	2,197.5
Equipo de Transporte	4,658.3	125.3	4,783.6	4,783.6
Maquinaria y Equipo de Producción	7,250.2	225.8	7,476.0	7,353.6
Edificios	16,544.2	13,886.7	30,430.9	30,430.9
Terrenos	4,779.3	8,667.3	13,446.6	13,446.6
Equipo de Cómputo	1,639.6	13.5	1,653.1	1,652.2
Invernaderos	2,607.6		2,607.6	2,607.6
Equipo Diverso	111.2		111.2	111.2
Semovientes	2,493.9		2,493.9	2,493.9
Equipo de Presición	351.4		351.4	351.4
Subtotal	43,972.8	23,039.7	67,012.5	66,832.0
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	160.1	32.0	192.1	162.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	193.8	63.5	257.3	195.6
Equipo de Telecomunicaciones	31.8	9.1	40.9	32.1
Equipo de Laboratorio	861.6	258.3	1,119.9	869.4
Equipo de Transporte	2,366.8	649.9	3,016.7	2,398.2
Maquinaria y Equipo de Producción	4,253.1	984.9	5,238.0	4,309.5
Edificios	2,025.2	13,462.4	15,487.6	14,323.5
Invernaderos	716.4		716.4	716.4
Equipo de Cómputo	643.0	354.9	997.9	646.9
Semovientes	1,730.8		1,730.8	1,730.8
Equipo Diverso	27.7	11.4	39.1	27.8
Equipo de Presición		39.0	39.0	
Subtotal	13,010.3	15,865.4	28,875.7	25,412.5
VALOR NETO	30,962.5	7,174.3	38,136.8	41,419.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Caja	16.5	20.4	(3.9)	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,204.1	2,597.3	3,606.8
Bancos	24,131.5	15,250.7	8,880.8	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	593.9	121.7	472.2
Deudores Diversos	10,131.4	20,747.2	(10,615.8)				
Documentos por Cobrar	31.0	31.3	(.3)				
Anticipo a Proveedores	63.2	315.7	(252.5)				
TOTAL CIRCULANTE	34,373.6	36,365.3	(1,991.7)	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	6,798.0	2,719.0	4,079.0
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	22,649.3	22,468.8	180.5				
Bienes Inmuebles	21,323.5	21,323.5					
Revaluación de Bienes Muebles	485.7	485.7					
Revaluación de Bienes Inmuebles	22,554.0	22,554.0		TOTAL PASIVO	6,798.0	2,719.0	4,079.0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(13,138.6)	(10,985.2)	(2,153.4)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(9,134.1)	(8,803.2)	(330.9)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(249.5)	(103.8)	(145.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(6,353.5)	(5,520.3)	(833.2)				
TOTAL FIJO	38,136.8	41,419.5	(3,282.7)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	7.1	3.5	3.6	Patrimonio	29,410.2	29,410.2	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	9,479.5	10,846.0	(1,366.5)
				Resultado del Ejercicio	(8,697.2)	(1,366.5)	(7,330.7)
				Superávit por Revaluación	35,527.0	36,179.6	(652.6)
TOTAL OTROS ACTIVOS	7.1	3.5	3.6	TOTAL PATRIMONIO	65,719.5	75,069.3	(9,349.8)
TOTAL ACTIVO	72,517.5	77,788.3	(5,270.8)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	72,517.5	77,788.3	(5,270.8)

ICAMEX

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,037.4
Subsidio	26,875.4
Gasto de Inversión Sectorial	7,000.0
Obra por Continuidad	1,241.5
Otros	4,861.3
TOTAL INGRESOS	41,015.6
EGRESOS	
Servicios Personales	27,554.4
Materiales y Suministros	2,297.6
Servicios Generales	5,762.2
Transferencias	2,739.4
Obra Pública	8,244.5
Depreciaciones	2,810.6
Egresos Extraordinarios	304.1
TOTAL EGRESOS	49,712.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8,697.2)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-09	DEBE	HABER		
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,597.3	3,872.2	7,479.0	6,204.1	6,204.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	121.7	8,936.7	9,408.9	593.9	593.9
TOTAL	2,719.0	12,808.9	16,887.9	6,798.0	6,798.0

COMENTARIOS

El saldo de 6 millones 798 mil pesos, corresponden principalmente de adeudos con proveedores del Programa de Inversión Sectorial y las Retenciones a favor de terceros por pagar.

